



## Información Migratoria Nacional

**Plantean que Defensoría Pública provea de protección jurídica a migrantes asegurados en estaciones del INM**



**El Instituto Nacional de Migración (INM) planteó este miércoles establecer un convenio con el Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) para que se provea de protección jurídica a migrantes asegurados en estaciones migratorias.**

**Con esta propuesta, el INM busca cumplir con lo ordenado por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que determinó que este órgano dependiente de la Secretaría de Gobernación debe garantizar el derecho a una defensa adecuada a los migrantes sujetos a un proceso para determinar su situación en el país.**

**A raíz del fallo de la Corte de asegurar el apoyo legal, el INM propuso, por medio del comunicado número 053/23, que sea el IFDP el encargado de vincular a migrantes con defensores o defensoras de oficio para que se logre asegurar su protección jurídica.**

**La misión del IFDP es garantizar el acceso a la justicia por medio de asesoría en materia penal.**

**Dicho esfuerzo cobra importancia porque de acuerdo con determinaciones de la SCJN, la defensa legal es un derecho irrenunciable para los migrantes, por lo que esa garantía es parte del debido proceso.**

**El comunicado del INM también precisa que ya se presentó la petición formal a Taissia Cruz Parceró, directora general del IFDP.**



En caso de lograr el convenio, se prevé que se garantice el acceso a defensores legales de oficio a las estaciones migratorias, de acuerdo con lo establecido en el comunicado. ([Latinus](#), [Reforma](#), [La Jornada](#), [Foro TV con Karla Iberia](#), [Mural](#) y [Diario Tijuana](#))

## Buscan que de oficio migrantes tengan defensores



**El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que se encuentra en proceso la formalización de un convenio para que los migrantes tengan defensores públicos en México.**

En un comunicado, la dependencia indicó que el pasado 20 de junio solicitó formalmente, a la directora del Instituto Federal de Defensoría Pública, Taissia Cruz Pacheco, que todo aquel que tenga algún trámite cuente con la figura de un abogado o abogada de oficio para su protección jurídica.

Según las autoridades, con esta propuesta, el INM busca dar cumplimiento a determinación que dictó la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sobre el derecho irrenunciable de las personas de otra nacionalidad, que fue dictado el pasado 15 de marzo.

Dicha Sala de la Corte estableció que el procedimiento migratorio sustanciado en contra de quienes solicitan un amparo se realiza en contravención a su derecho humano a la defensa adecuada en materia migratoria, el cual es irrenunciable y constituye una de las garantías que integran el debido proceso.



**Esto debido a que no se les asigna un defensor de oficio, al cual — indicaron— se tiene derecho desde el momento de la detención y hasta la ejecución de la resolución que recaiga sobre el procedimiento administrativo que enfrenten para esclarecer su situación migratoria.**

Por otro lado, se dio a conocer que desde el pasado 17 de marzo, el INM emitió instrucciones para que la temporalidad máxima de una persona, en una estación migratoria, sea de 36 horas. ([Arturo Rojas, El Economista, Política y Sociedad, p. 41](#))

## **Impulsan que migrantes tengan defensor de oficio**



**Tras la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Instituto Nacional de Migración (INM) busca concretar un convenio con el Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP), para que las personas alojadas en sus estaciones migratorias cuenten con un defensor de oficio.**

**Este miércoles, el Instituto propuso al IFDP realizar un Convenio de Coordinación Institucional para garantizar el acceso de abogados de oficio a las Estaciones Migratorias, con el fin de asistir jurídicamente a las personas extranjeras alojadas.**

**Esto como seguimiento a la solicitud realizada de manera formal por el INM a la directora general de dicho Instituto, Taissia Cruz Parcero, para que todas las personas sujetas a procedimientos migratorios cuenten con un defensor de oficio para su protección jurídica.**

La medida se da después de que el 15 de marzo pasado, la Primera Sala de la Suprema Corte determinara que “en todo procedimiento migratorio, el Estado se encuentra obligado a asignar un defensor o defensora de oficio para la persona migrante”.



**En dicha determinación también se estableció que el plazo máximo de detención y alojamiento en estaciones migratorias es de treinta y seis horas, tras las cuales las personas que se encuentren sujetas a un proceso migratorio habrán de continuarlo en libertad.**

Debido a esto, desde el pasado 17 de marzo, el INM emitió instrucciones para que la temporalidad máxima de una persona extranjera en condición de movilidad en una estación migratoria sea de 36 horas y así cumplir con lo emitido por la SCJN. [\(Valeria Chaparro, 24 Horas, México, p. 6\)](#)

## **Falta de coordinación gubernamental entorpece búsqueda de desaparecidos**

**La falta de coordinación entre instituciones federales, estatales y municipales sigue siendo un obstáculo para atender desapariciones o delitos contra migrantes, coincidieron autoridades de la Secretaría de Gobernación (SG) y académicos.**

**A pesar de que la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) diseñó un Protocolo Homologado de Búsqueda, este aún no ha logrado afianzarse. Las fiscalías estatales siguen actuando por su cuenta y no comparten información con el Instituto Nacional de Migración (INM), los albergues del DIF o los consulados, comentaron la profesora Cristina Hernández, de la cátedra extraordinaria sobre trata de personas de la UNAM, y Graciela Martínez Caballero, de la Unidad de Política Migratoria de la SG.**

**Aunque la titular de la Dirección de Búsqueda de Migrantes de la CNB, Angélica Neiszer Lujano, evitó dar cifras de migrantes desaparecidos, admitió que están rebasados para dar seguimiento a los casos, pues falta mejorar la coordinación entre instancias estatales y municipios. La búsqueda no es competencia de una sola institución, implica dividir la investigación entre varias instituciones y hacer una labor coordinada, señaló.**

Para Hernández los problemas son la xenofobia y una ruptura de políticas públicas, que cambian cada que llega una nueva administración a una entidad o municipio.

En el Encuentro Internacional de Movilidad Humana, Neiszer alertó que también estamos en una crisis de banco de datos forenses.

Al respecto, la profesora de la UNAM concluyó que frente a estos escenarios de colapso, el reto es construir alternativas de largo plazo porque la movilidad de las personas es cada vez más compleja y hay éxodos que van en aumento. [\(Lilian Hernández Osorio, La Jornada, Política, p. 12\)](#)



## Impulsa respeto a los migrantes



**México y Estados Unidos deben trabajar en una política de absoluto respeto a los derechos humanos de los migrantes, aseveró Manuel Velasco Coello, aspirante a coordinador de los Comités de Defensa de la Transformación.**

**Durante una gira por Tijuana, Baja California, hizo un llamado “a construir y privilegiar fronteras humanas y no fronteras amuralladas, por lo que rechazó la construcción del muro fronterizo, al que calificó “como muro de la vergüenza y la ignominia”.**

**Velasco Coello afirmó que Estados Unidos tiene una asignatura pendiente con la aprobación de una reforma migratoria para legalizar a millones de compatriotas mexicanos que viven en la Unión Americana.**

**Y aseguró que se debe trabajar con una visión humanista en el fenómeno migratorio, además de unir esfuerzos para fortalecer la seguridad.**

**“Llevar los programas sociales al siguiente nivel con el objetivo de que lleguen a más tijuanaenses y aprovechar la posición geográfica como una de las puertas más grandes a Estados Unidos, para atraer más inversiones del nearshoring y generar más empleos”.**

**Recordó que durante su gobierno en Chiapas, la entidad fue reconocida por Centroamérica por una política de absoluto respeto a los derechos humanos de los migrantes.**



**“Ya que durante este tiempo se creó la red más grande de albergues para migrantes, así como una Fiscalía Especializada para atender denuncias de migrantes y perseguir delitos contra ellos, y por ley, los hijos de migrantes pueden acudir a escuelas del estado y usar los servicios de salud, así como las mujeres embarazadas”, dijo.**

En Tijuana, el exgobernador de Chiapas visitó el estadio de los Xolos, donde fue recibido por el entrenador el Miguel Piojo Herrera, quien lo guio en el recorrido por la cancha.

Velasco saludó a los miembros del equipo oficial y a los integrantes de las categorías infantiles, donde tuvo la oportunidad de tirar un penal amistoso.

Por último, el senador con licencia expresó que hay que redoblar esfuerzos para promover el deporte entre la juventud y reforzar las estrategias de prevención de drogas y delincuencia en los jóvenes y niños. [\(Patricia Rodríguez Calva y Arturo Salinas, Excélsior, Nacional, p. 7\)](#)

## Cierra Corte periodo de reveses a la 4T

Fallos relevantes	Algunas de las sentencias emitidas por la Corte en su primer periodo de sesiones 2023:
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Anuló la reforma electoral conocida como Plan B.</li> <li>■ Invalidó la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena.</li> <li>■ Canceló reforma fiscal que permitía al SAT usar su base de datos para servicios de verificación de identidad.</li> <li>■ Suspendió orden presidencial que canceló las zonas de fumar en restaurantes, así como la exhibición de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>cigarros en tiendas.</li> <li>■ Estableció que mujeres pueden impugnar penalización del aborto por el solo hecho de ser mujeres.</li> <li>■ Negó permiso para consumo recreativo de LSD</li> <li>■ Limitó a 36 horas el plazo de detención de migrantes.</li> <li>■ Avaló la eliminación del outsourcing, la reforma laboral más importante del sexenio.</li> </ul>

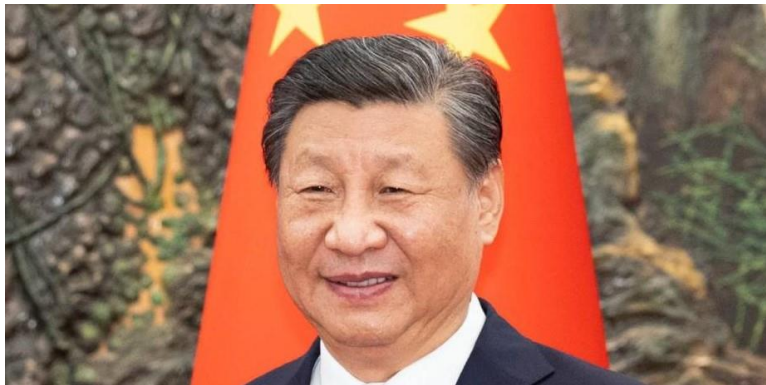
**La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) terminará hoy su primer periodo de sesiones 2023, marcado por reveses de alto perfil al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, ataques constantes del Presidente al tribunal, pero también algunas sentencias favorables a la 4T que no generaron tanta atención pública.**

El periodo fue el primero de los cuatro años de la presidencia de la Ministra Norma Piña, electa el 2 de enero y blanco frecuente de las críticas del Ejecutivo y sus partidarios.



Hoy, la Corte cerrará el periodo con la controversia del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) por la omisión del Senado para designar a tres de sus siete comisionados. *(Víctor Fuentes, Reforma, Nacional, p. 5)*

## Senado invita a México al presidente de China para fortalecer la relación bilateral



Durante una reunión con el vicepresidente de la Asamblea Popular de China, Xioa Jie, los titulares de los órganos de dirección del Senado, Alejandro Armenta y Eduardo Ramírez, destacaron que México vive una etapa de desarrollo y modernización, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que hace al país muy atractivo para las inversiones chinas.

Xioa Jie, en tanto, resaltó que la Asociación Estratégica Integral entre China y México viene profundizándose, y abre nuevos horizontes en la relación bilateral.

“Los intercambios e interacciones de distintos niveles y en diversos campos entre China y México son frecuentes, con una confianza mutua muy profunda.

Este año coincide con el décimo aniversario del establecimiento de la Asociación Estratégica Integral entre China y México, tal como dijo el presidente chino, Xi Jinping, el árbol de amistad entre ambos países ya es frondoso y fructífero, trayendo intereses reales a nuestros pueblos, destacó Xioa Jie. Coincidió con sus anfitriones en que la relación entre la Asamblea Popular de China y el Congreso mexicano ha contribuido a subir nuevos peldaños en la relación bilateral.

En ese contexto, Armenta y Ramírez aprovecharon la visita de Jie para formular una invitación al presidente de China, Xi Ping a que visite México en septiembre próximo en que reanuda sesiones el Congreso de la Unión.



Su presencia en el Senado nos proporciona una excelente oportunidad para seguir dialogando de manera abierta y hacer todavía más provechosa la amistad que se profesan nuestros pueblos y a la vez nos permitirá hacer llegar, casi de viva voz por su amable conducto, una invitación del Congreso mexicano para que el señor Xi Jinping nos visite formalmente a partir de que arranca nuestro periodo de ejercicio constitucional legislativo, le dijo Eduardo Ramírez, titular de la Jucopo.

A su vez, el presidente del Senado y de la Comisión Permanente, Alejandro Armenta, destacó que el país alcanzará pronto la soberanía energética y las grandes obras realizadas por el gobierno de López Obrador. Expuso que el continente tendrá un nuevo canal el próximo año cuando entre en funcionamiento el Tren Interoceánico, una red ferroviaria que comunicará el Océano Pacífico con el Atlántico y permitirá acercar comercialmente a Europa y Asia con Latinoamérica. ([Andrea Becerril y Georgina Saldierna, La Jornada, Política, p. 15](#))

([Staff, Reforma, Nacional, p. 2](#))

([Leticia Robles de la Rosa, Excélsior, Nacional, p. 5](#))

([Javier Divany, El Sol de México, República, p. 8](#))

([Redacción, La Crónica, P.p.](#))

**69% de mexicanos desconfían de Putin; 54% tiene imagen negativa de Rusia**



De acuerdo con una encuesta realizada por Pew Research Center en 24 países, incluyendo México, entre febrero y mayo de 2023, los mexicanos desconfían del presidente de la Federación de Rusia, Vladímir Putin, en una marcada proporción.



El estudio, publicado el 10 de julio, preguntó a 30 mil 861 personas si confiaban en que Putin “haría lo correcto en relación a los asuntos globales”. En el caso de México, 48% respondió que no tenía confianza en el ruso, mientras que 21% reportó tener poca confianza, lo que suma un 69% de opiniones desfavorables.

En Argentina y Brasil, esta proporción fue de 74% y 77%, respectivamente. Por otro lado, 24% de los encuestados mexicanos dijo tener “mucho” o “algo” de confianza en que Putin “haría lo correcto”. No obstante, el 69% mencionado en México es inferior a la media de los 24 países, que se sitúa en un 87% de nula o poca confianza.

Entre los países que muestran el mayor índice de confianza en Putin, con “mucho” o “algo”, se encuentran la India, con 59%; Kenia, con 46%; e Indonesia, con 43%. En contraste, los países que registran mayor desconfianza en el presidente ruso son Polonia y Suecia, con 98%; España, con 95%; y los Países Bajos, con 93%.

En cuanto a los Estados Unidos y Canadá, la desconfianza se ubicó en 90% y 85%, respectivamente.

Pew también cruzó estas respuestas con sus datos sobre ideologías político-electorales en estas naciones: “Los que están a la derecha (...) a menudo son más propensos a decir que confían en que Putin hará lo correcto con respecto a los asuntos mundiales que los que están a la izquierda”.

En cuanto a las opiniones sobre Rusia, 54% de los mexicanos reportó tener visiones “muy desfavorables” o “algo desfavorables” sobre ese país. En el caso de Argentina y Brasil, las proporciones reportadas fueron de 57% y 68%, respectivamente, mientras que la media de los 24 países fue de un 82% de visiones desfavorables sobre Rusia. Nuevamente Polonia, Suecia y España—con 98%, 96% y 92% respectivamente—lideraron en términos de visiones desfavorables.

En el caso de Volodimir Zelenski, Pew registra una confianza promedio de 51% entre los 24 países, y sobre la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), el estudio concluye que “la gente tiene opiniones generalmente positivas (...) en los 11 estados miembros de la OTAN encuestados” del bloque de 24 países. “En estos, una mediana del 62% tiene una visión positiva de la OTAN, mientras que 31% tiene una visión desfavorable de la alianza militar”. [\(Alonso Tamez, 24 Horas, Mundo, p. 15\)](#)



## Incendio en el INM de Ciudad Juárez

### **Acusan falta de atención tras incendio en estancia del INM**



**Revictimización, falta de atención e impedimentos en la representación jurídica son algunos de los conflictos que las organizaciones civiles que representan a las víctimas del incendio en la estancia migratoria de Ciudad Juárez han tenido que enfrentar en favor de las víctimas, tras el evento que dejó 40 migrantes fallecidos.**

**Integrantes del Instituto para las Mujeres en la Migración informaron que, de 2018 a la fecha, se han reportado más de 41 motines y al menos ocho incendios en estancias migratorias del Instituto Nacional de Migración (INM).**

**Además de más de 60 muertos en estaciones migratorias desde 2015 a la fecha, con más de 60 recomendaciones al INM por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.**

**Ante el Grupo de Trabajo del Senado para Dar Seguimiento a los Hechos Ocurridos en la Estación Migratoria Lerdo-Stanton, los colectivos señalaron que las víctimas del incendio presentan estrés postraumático, problemas respiratorios, deficiencias neurológicas, entre otros casos, y no existe un acompañamiento de las autoridades.**

**Daniel García, abogado integrante de Fundación para la Justicia, acusó que han tenido dificultades para que a los familiares de las víctimas se les reconozca su calidad de víctima indirecta.**

**Además, señaló que ni la Fiscalía General de la República ni la Comisión de Atención a Víctimas les han informado sobre el procedimiento penal.**



“Hay impedimentos para la representación jurídica”, así como muchas personas inconformes por la falta de información y por las dificultades para ratificar las denuncias.

Por su parte, la abogada Lorena Cano acusó un desprecio a las organizaciones de la sociedad civil, pues dijo que no existe un seguimiento real por parte de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV).

Señaló que a la fecha, como representante legal de algunas víctimas del incendio en Ciudad Juárez, no ha tenido acceso a sus expedientes, ni tampoco a la copia o número del registro nacional de cada una de las víctimas que están representando.

Dijo que han solicitado el apoyo de la CEAV para obtener expedientes médicos, pero que hasta ahora no les han respondido. Por lo que advierten un desprecio al trabajo de las organizaciones de la sociedad civil.

Incluso señalaron que, a tres meses de la tragedia, no ha habido una reunión con la titular de la Comisión y las víctimas o sus representantes.

Al respecto, el presidente del Grupo de trabajo, el senador de Morena Rafael Espino, reiteró que desde el Senado tienen “la voluntad de seguir escuchando y dar seguimiento a la investigación, para saber realmente qué fue lo que pasó y cuál es papel y la competencia de cada una de las instancias que están involucradas en esto, para que sirva realmente el reporte para cambiar las cosas”.

Por su parte, la panista Kenia López, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, reconoció que a casi cuatro meses de lo ocurrido, el Gobierno no ha pedido perdón a las víctimas directas e indirectas de lo que llamó un “crimen de Estado”.

El senador del Grupo Plural Emilio Álvarez Icaza adelantó que los integrantes de este grupo de trabajo irán a Ciudad Juárez, Chihuahua, para reunirse con migrantes y escuchar sus necesidades. ([Karina Aguilar, 24 Horas, México, p. 6](#))  
(Redacción, Reporte Índigo, Reporte, p. 2)

## **Sobrevivientes del incendio piden avances de indagatoria**

Familiares y víctimas del incendio en la estancia del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, Chihuahua, demandaron que se les informen de manera periódica las acciones de las autoridades para garantizar verdad, justicia y reparación del daño por lo sucedido el 27 de marzo pasado.



**En un pronunciamiento con el Instituto para las Mujeres en la Migración, Fundación para la Justicia y Asylum Access México, los afectados pidieron al gobierno federal que no existan represalias en su contra y que se les apoye con la reunificación de sus familias.**

Buscábamos darles mejores oportunidades a nuestras hijas, hijos y familias. Lo mínimo que queremos es justicia. Que esto no vuelva a pasar. Merecemos un trato digno, manifestaron ocho de los sobrevivientes.

**Hace más de 100 días nuestras vidas cambiaron para siempre, relataron. Poco antes de las 11 de la noche un incendio nos consumió, quitó la vida de 40 compañeros y a 27 nos dejó con secuelas.**

**Indicaron que pasaron más de un mes hospitalizados “sin saber qué nos había pasado, luchando por nuestras vidas. Algunos abrimos los ojos y nuestras parejas, madres y padres estaban ahí, pero no los reconocíamos, no recordábamos ni siquiera que tenemos hijas e hijos.**

Algunos con secuelas neurológicas, con movilidad limitada, con quemaduras externas e internas de nuestros órganos, uno de nosotros perdió un brazo.

**Expusieron que si bien el INM ha solventado sus gastos de hospedaje y alimentación, es muy difícil ver a los trabajadores con esos uniformes, los mismos que portaban a quienes gritamos por auxilio y nos ignoraron. Además, nos presionan para regresar a nuestros países.**

Agregaron que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas no nos ha dado información clara. Necesitamos nuestros expedientes médicos, saber cuánto tiempo vamos a seguir aquí.

En el pronunciamiento, pidieron que, a la par de su estado físico, se atiendan también sus necesidades económicas y de salud mental. [\(De la Redacción, La Jornada, Política, p. 12\)](#)



## Exigen ONG el cierre de estaciones migratorias



**Organizaciones defensoras de derechos humanos demandaron un cambio estructural en la política de México hacia los indocumentados y el cierre de las estaciones migratorias, pues de 2018 a la fecha se han registrado 41 motines y cuatro incendios, en incidentes que desde 2015 han dejado un saldo de 60 muertos.**

**Al reunirse con senadores del grupo plural que da seguimiento a la tragedia del 27 de marzo pasado, en la que 40 centroamericanos perdieron la vida en un incendio en la estación Lerdo-Stanton, en Ciudad Juárez, Chihuahua, señalaron que no hay condiciones dignas en los inmuebles citados y que los migrantes sufren en su paso por el país detenciones arbitrarias y abuso físico y sexual.**

**Resaltaron que existen más de 60 recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) al Instituto Nacional de Migración para que se mejore el trato a los indocumentados sin que esto suceda; lo que procedería es un cambio estructural de fondo y cerrar las estaciones migratorias, puntualizó Gretchen Kuhner, del Instituto para las Mujeres en la Migración.**

**Las agrupaciones denunciaron que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas no se acercó a los familiares de los fallecidos para informarles que adquirirían la calidad de afectados y brindarles el apoyo correspondiente.**

**Se requiere, indicaron, resoluciones ejemplares de las autoridades que manden el mensaje contundente de que tragedias como la de Ciudad Juárez no se pueden repetir.**



El presidente del grupo de trabajo, el morenista Rafael Espino, explicó que los planteamientos vertidos en la reunión se incluirán en el informe que se presentará al pleno.

Recordó que los senadores tienen la instrucción de analizar qué sucedió y dar seguimiento a los mecanismos de auxilio y protección, y garantizar los derechos humanos de los migrantes con el propósito de legislar al respecto.

Kenia López, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, dijo que a casi cuatro meses de la tragedia, el gobierno no ha pedido perdón a las víctimas directas e indirectas de lo que calificó como crimen de Estado.

El senador Emilio Álvarez Icaza informó que los legisladores del grupo plural visitarán Ciudad Juárez para reunirse con indocumentados y observar las condiciones de la estación provisional que sustituye la de Lerdo-Stanton.

[\*\(Georgina Saldierna y Andrea Becerril, La Jornada, Política, p. 12\)\*](#)

## Van 60 decesos en estancias migrantes



A 3 meses de la tragedia en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, donde murieron 40 migrantes, la titular de la CEAV, Yuriria Rodríguez, no ha tenido tiempo de recibir y dialogar con las víctimas o con sus representantes, denunciaron ante el Senado organizaciones, que informaron el registro de al menos 60 migrantes muertos en estaciones migratorias mexicanas.

Durante una reunión que sostuvieron con los integrantes del Grupo Plural de Trabajo del Senado, que da seguimiento a estos hechos ocurridos el 27 de marzo de este año, representantes de diversas organizaciones sociales que apoyan a los migrantes relataron a los senadores los abusos y los constantes chatanjes y extorsiones que elementos del Instituto Nacional de Migración (INM) ejercen sobre los migrantes.



Pero la revelación que la titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), Yuriria Rodríguez, no los ha recibido e incluso en una de las reuniones que se tuvo con personal de la Comisión fueron revictimizados y se ejerció sobre ellos un uso de lenguaje discriminatorio, provocó la molestia visible de algunos senadores de la oposición.

La panista Kenia López Rabadán, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, ofreció una disculpa en nombre de una de las instituciones del Estado mexicano, porque no es posible que ante una tragedia provocada por la negligencia del Estado, se responda con mayor agresividad por parte del Estado, consideró la legisladora federal.

Además, recordó que la CEAV fue creada para atender a las víctimas, no para convertirse en un obstáculo para ellas y pidió a las organizaciones sociales informarles con detalle los nombres de las personas que los han revictimizado y el número de veces que han solicitado reuniones con Yuriria Rodríguez, sin que ella los haya recibido.

El senador Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, recordó que la CEAV es producto de una lucha intensa de la sociedad civil. (*Leticia Robles de la Rosa, Excélsior, Nacional, p. 15*)

## **Información Migratoria de los Estados**

### **Tamaulipas**

#### **Meningitis incrementa cifra a 8 muertos**

La cifra de muertos por el brote de meningitis en dos clínicas de Matamoros, Tamaulipas, incrementó a ocho, informó el secretario de Salud del Estado, Vicente Joel Hernández Navarro.

Se trata de siete personas de origen estadounidense y una mexicana, según los reportes establecidos por el funcionario estatal de la Salud.

De los 36 pacientes atendidos tres se encuentran internados en Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria con un estricto tratamiento que podría prolongarse hasta por seis meses, dependiendo de la evolución que presenten.

"Dos de ellas están bastante recuperadas, sin embargo, el tratamiento tiene que ser prolongado, la paciente más reciente tiene que estar con más cuidado porque está en un estado de confusión".



Cabe recordar que fue en las clínicas K3 y River Side, donde se reportaron los primeros casos de meningitis, por lo que fueron cerradas y la situación jurídica de los doctores es manejada por las autoridades de la Fiscalía.

En Mayo, se dio a conocer el brote de la meningitis en pacientes que se habían sometido a cirugías en las clínicas de Matamoros, incluso otras más fueron clausuradas.

En tanto en Durango suman 40 víctimas hasta el momento. *(Carlos Juárez, El Herald de México, Estados, p. 26)*

## **Información Migratoria Internacional**

### **Estados Unidos**

#### **Aseguran que aplicación CBP One para solicitar asilo limita el acceso a EU**

En audiencia pública ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Amnistía Internacional (AI) denunció que la aplicación CBP One, para tramitar cita de solicitud de asilo en Estados Unidos, es un obstáculo para las personas necesitadas de protección que no tienen teléfono celular o acceso a Internet, y sus múltiples fallas las obliga a esperar en la frontera de México por periodos prolongados de tiempo, donde corren peligro de sufrir graves actos de violencia y no existen condiciones de habitabilidad mínimas.

Aunque no detalló los errores en la aplicación, migrantes han señalado que existen complicaciones para ingresar, cargar credenciales y fotografías, y para corroborar la cita, y las fechas disponibles son muy espaciadas.

Mary Kapron, investigadora regional de AI para América del Norte, expuso que si bien la política del Título 42 terminó el 11 de mayo pasado, las nuevas medidas migratorias limitan drásticamente el acceso al asilo en la frontera entre Estados Unidos y México.

La aplicación CBP One en ningún caso debería ser la forma de solicitar asilo en ese país, dijo.

En la audiencia en el marco del 187 periodo de sesiones de la CIDH, organizaciones señalaron que a pesar de que el continente enfrenta un movimiento migratorio sin precedentes, el derecho al asilo está cada vez más restringido.



**Lucía Galoppo, de la Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes, indicó que la falta de una política migratoria coordinada deja lugar a un modelo regresivo impulsado por Estados Unidos que se extiende en toda la región. Bajo esta lógica se realizan expulsiones, rechazos en fronteras, militarización y criminalización de la población migrante y refugiada.**

Frente a la presidenta de la CIDH, Margarete May Macaulay, y otros comisionados, las organizaciones llamaron a vigilar las medidas migratorias implementadas en los Estados.

**Alberto Brunori, representante regional para América Central y el Caribe del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, enfatizó que en el continente se han realizado esfuerzos importantes, falta una respuesta integral y se adoptan políticas migratorias restrictivas.**

Subrayó que es crucial el establecimiento de canales para una migración segura y regular.

**María Bancos, de la Agencia de la ONU para los Refugiados, resaltó que la región se enfrenta a una movilidad humana y desplazamiento forzado sin precedentes. En América hay 21.4 millones de desplazados, y Estados Unidos, México y Costa Rica están dentro de los cinco países en el mundo receptores de migrantes. ([Jessica Xantomila, La Jornada, Política, p. 12](#))**

## **Rescatan a migrantes dentro de una cajuela**

**La Patrulla Fronteriza en el sur de Arizona rescató a un par personas migrantes que se encontraban en un estado de deshidratación luego de haber sido encerrados en una cajuela.**

**De acuerdo con el jefe del sector Tucson, John Modlin, elementos comisionados a la estación Willcox encontraron un vehículo sedán estacionado en las inmediaciones del poblado San David, Arizona, y hallaron a cinco indocumentados.**

**Este rescate surge a pocos días luego de que el pasado fin de semana elementos de la Patrulla Fronteriza detuvieran a más de 3 mil 400 indocumentados cruzando el desierto en un lapso de 72 horas.**

Además, las autoridades estadounidenses contabilizaron otros 24 rescates e intervinieron en cinco casos de contrabando de personas, cuatro aseguramientos de sustancias ilícitas y dos con armas.



Entre esas acciones destaca el aseguramiento de un grupo de cinco migrantes detenidos cerca de Sells, Arizona, los cuales fueron seguidos por sus huellas entre dos y tres kilómetros de distancia por una unidad en motocicletas a través del desierto.

Asimismo, el caso de otro contingente de 17 personas, quienes fueron aseguradas en una zona desértica, en una área montañosa Growler, en Arizona, por parte de la unidad todo terreno de la Estación Ajo con el apoyo de un helicóptero.

El grupo se entregó a la Patrulla Fronteriza en la zona elevada de la montaña justo antes del anochecer. (*Marco A. Flores, Milenio, Política, p. 17*)

### Guatemala

## **Muere niña guatemalteca en custodia de EU**

El Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS, en inglés) del Gobierno de Estados Unidos informó este miércoles que una niña migrante de Guatemala murió el lunes bajo su custodia por complicaciones de una condición médica preexistente.

Un portavoz de HHS dijo a los medios que desde que la menor, de 15 años, le fue transferida en mayo por las autoridades fronterizas, había estado hospitalizada en la unidad pediátrica de cuidados intensivos en el Hospital de Niños de El Paso, Texas. (*EFE, Ovaciones, Internacional, p. 27*)  
(*EFE, El Sol de México Mundo, p. 23*)

### Nepal

## **Avanza repatriación de cuerpos**

Las autoridades mexicanas en Nepal avanzaron este miércoles con el proceso de repatriación de los cuerpos sin vida de los cinco ciudadanos mexicanos que fallecieron ayer cuando el helicóptero en el que viajaban cerca del Everest se estrelló sin dejar supervivientes.

El Consulado de México en Nepal, dependiente de la Embajada mexicana en la India, envió hoy a Nueva Delhi todos los documentos relacionados con su muerte y está a la espera de una respuesta para saber si debe incinerar los cuerpos en Nepal o repatriarlos a México, informó el consulado.



"La autopsia está en curso. Estamos esperando la respuesta de la Embajada de México en Nueva Delhi", dijo a EFE la secretaria consular Chiranjivi Bhattarai, asistente del cónsul honorario de México en Nepal, Naresh Dugar.

### *Luto en Coahuila*

El municipio mexicano de San Pedro de las Colonias, en el norteño estado mexicano de Coahuila, está de luto por el accidente de la familia de cinco mexicanos que murieron cuando viajaban en un helicóptero para conocer el Everest, ya que eran originarios del poblado.

El alcalde del municipio, David Ruiz, confirmó este miércoles en una entrevista con EFE que la pareja integrada por Ismael Sifuentes Rincón y Luz María González Olacio nació y creció en ese ayuntamiento, aunque residían en la ciudad de Monterrey desde hacía varios años.

"Aquí vivieron su juventud, se fueron de aquí y se establecieron en Monterrey en donde hicieron su vida, su matrimonio, sus hijos", comentó. En la capital regia tuvieron éxito como empresarios. (*EFE, Ovaciones, Internacional, p. 26*)

(*EFE, El Universal, Mundo, p. A10*)

[\(Aracely Garza, Excélsior, Nacional, p. 13\)](#)

## **Nepal comienza investigación sobre accidente de mexicanos**



Autoridades anunciaron ayer que instalaron un comité para investigar las causas de un accidente de helicóptero ocurrido en la región del Everest en Nepal, donde murieron cinco turistas mexicanos y el piloto de la aeronave.

"El gobierno, por decisión del gabinete, creó un comité investigador", dijo Buddhi Sagar Lamichhane, coordinador del grupo.



“Ya hemos comenzado los trabajos acorde con la magnitud del hecho y el mandato que se nos dio. La investigación del accidente es nuestra mayor prioridad. Esperamos someter al gobierno el informe de la investigación en dos o tres meses”, agregó.

**El helicóptero de Manang Air se dirigía a Katmandú desde Lukla, puerta de entrada de las expediciones para escalar el Everest, con cinco integrantes de una familia mexicana y un piloto nepalí a bordo.**

**El helicóptero perdió contacto ocho minutos después de despegar la mañana del martes, indicó en un comunicado la Autoridad de Aviación Civil de Nepal. Los cuerpos fueron recuperados y llevados a Katmandú durante la noche del martes.**

De acuerdo con la Policía local, el helicóptero fue hallado completamente destruido.

“Era una familia de cinco personas, en efecto, que estaban de turistas. Se fueron a Nepal. Eran padre y madre y tres hijos. Los padres e hijos eran adultos, no eran chiquitos”, comentó previamente en entrevista el embajador de India en México, Federico Salas.

La Autoridad de Aviación Civil de Nepal y la compañía de alquiler de helicópteros, Manang Air Helicopters, identificó a los mexicanos fallecidos como Fernando Sifuentes, Abril González, Luz González Olacio, María José Sifuentes e Ismael Rincón.

Salas señaló para Infobae que el Gobierno de México contactó a un familiar cercano a uno de los tutores: “Hemos estado en contacto, si no me equivoco, es el hermano o la hermana de uno de los padres”, detalló.

El diplomático aseguró que, de acuerdo a los datos proporcionados, la familia sería originaria del estado de Nuevo León. Además, señaló que los cinco integrantes habrían llegado a India, viajaron a Nepal y regresarían al primer país el próximo 12 de julio. ([Redacción, 24 Horas, Mundo, p. 15](#))

(*Staff, Reforma, Nacional, p. 2*)

(*Afp, Excélsior, Nacional, p. 13*)

(*Afp y EFE, El Sol de México, Mundo, p. 23*)



## Seguridad

### **Anuncian nueva cumbre antifentanilo México-EU**



**Ante la preocupación del gobierno de Estados Unidos por lo que se ha llamado la pandemia del fentanilo, la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall, visitará una vez más México para continuar con la cooperación bilateral en el combate a las drogas y otros temas de seguridad, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.**

**La representante de Washington estará en México el 20 o el 25 de julio, para reunirse con la encargada para el tema de la parte mexicana, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, y otros funcionarios. Ésta será su cuarta visita de trabajo a México desde que fue nombrada en el cargo por el presidente Joe Biden, a inicios de este año.**

La señora Elizabeth y Rosa Icela están trabajando de manera conjunta en eso, informó ayer en mañanera en Palacio Nacional el jefe del Ejecutivo.

Ante los altos índices de mortalidad vinculados al consumo de esa droga sintética, 106 mil en 2021 de acuerdo con el más reciente reporte oficial, Estados Unidos ha pedido la colaboración de México para frenar el tráfico de fentanilo. A la par, la administración de López Obrador ha puesto el énfasis para que Washington haga más contra el tráfico ilícito de armas que ha sido la base para que los grupos del crimen organizado se hagan del arsenal.



### *Aumenta la colaboración*

**El mandatario mexicano destacó la colaboración con la administración de Biden para contrarrestar este flagelo, y afirmó que México participa no sólo por la relación bilateral, sino porque se trata de un tema humanitario.**

**Insistió que de manera oportunista y politiquera, algunos legisladores y políticos estadounidenses usan el tema del fentanilo para culpar a México o a los migrantes, en lugar de ser autocríticos en el sentido de que se trata de una crisis de consumo y demanda entre sus ciudadanos.**

**Criticó que los gobernadores de Texas y Florida, los republicanos, Greg Abbott, y Ron DeSantis, que de forma chafa usan el tema migratorio y traten de relacionarlo con la seguridad. Eso no es responsable, eso es politiquería vil.**

Llamó a atender las causas del uso de drogas. ¿Qué lectura se le puede dar a eso? De que hay una sociedad insatisfecha, en este caso jóvenes que se sienten solos, hay un vacío, no son felices y buscan enfrentar esa desolación, ese vacío, esa infelicidad, en el escape con las drogas, que va a generar transitoriamente una felicidad, pero es algo efímero, es una trampa que lleva a una infelicidad, y en este caso a la pérdida de la vida, señaló el tabasqueño. [\(Emir Olivares y Alonso Urrutia, La Jornada, Política, p. 4\)](#)  
[\(Luis Valdés, 24 Horas, México, p. 3\)](#)

**El FBI tiene abiertas unas 300 investigaciones contra líderes del narco mexicano**





**La Oficina Federal de Investigaciones (FBI) mantiene abiertas por lo menos 300 investigaciones contra el liderazgo de los cárteles del narcotráfico responsables del tráfico de fentanilo en la frontera entre Estados Unidos y México, reveló el director de la agencia, Christopher Ray.**

**En una comparecencia ante el Comité Judicial de la Cámara de Representantes, Ray sostuvo que una de las prioridades en el trabajo diario del FBI es el combate a “los cárteles que están explotando nuestra frontera suroeste para traficar fentanilo y otras drogas peligrosas a nuestras comunidades en todo el país”.**

**“El FBI está conduciendo en este momento 300 investigaciones contra los líderes de estos cárteles y trabajando con nuestros socios. Hemos decomisado cientos de kilogramos de fentanilo solo este año, evitando que las drogas lleguen a su destino y salvando incontables vidas estadounidenses”, dijo ante los legisladores.**

Del total de 750 “fuerzas de tarea” que el FBI tiene a escala nacional contra todo tipo de criminalidad, 40% corresponde a pesquisas contra líderes de los cárteles.

**Aunque el director del FBI no dio detalles de las investigaciones, la administradora de la DEA, Ann Milgram, dijo en una comparecencia previa que la principal prioridad operativa internacional de la DEA es derrotar al cártel de Sinaloa y al Jalisco Nueva Generación, por ser “responsables de impulsar la epidemia de intoxicación por drogas en Estados Unidos”.**

En adición a las averiguaciones del FBI y de la DEA, el Departamento de Justicia opera una nueva fuerza de tarea anticártel en su frontera suroeste dedicada a frenar la hemorragia de armas de asalto hacia su vecino del sur y que ya resultó en procesos contra un puñado de traficantes de armas.

**En respuesta a los legisladores, Ray señaló que los cárteles mexicanos han forjado una “alianza maldita” con las pandillas callejeras de Estados Unidos, por lo que se han convertido también en un problema doméstico, con jurisdicción del FBI.**

“Estamos atacando este flagelo... de muchas maneras: estamos usando una fuerza de tarea para el crimen organizado y estamos usando otra para ir contra las pandillas”, entre otras acciones, explicó Ray.



### *Sanciones por fentanilo*

**Ocho mexicanos y dos empresas, entre ellos familiares de Joaquín El Chapo Guzmán, fueron incluidos en la lista negra de la Oficina para el Control de Bienes Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos (OFAC) por su papel en el tráfico de fentanilo hacia su país.**

**Esta sanción se vincula con la red de los hermanos Ludim y Luis Zamudio Lerma, proveedores de precursores químicos para drogas sintéticas con base en Sinaloa y al servicio de Los Chapitos, hijos del ex líder del cártel de Sinaloa.**

**Entre los sujetos designados en la lista se encuentran Noel López Pérez y Ricardo Páez López, involucrados en el tráfico de drogas, venta de precursores químicos, supervisión de narcolaboratorios y túneles transfronterizos y operaciones de Los Chapitos. Noel es cuñado de Guzmán, al ser hermano de su segunda esposa, Griselda López, por lo que es, además, tío de los antes mencionados.**

Ricardo Páez es primo materno de Los Chapitos, de hecho su hermano Saúl también se encuentra ya en la lista negra de la OFAC.

**También fueron enlistados Dora Vanessa Valdez Fernández, compradora de precursores químicos a Ludim Zamudio, Néstor Isidro Pérez Salas, El Nini y Óscar Noé Medina González, Panu, traficantes y miembros de la escolta personal de Los Chapitos, y Jeuri Limón, cuñado de los hermanos Páez López e involucrado en el tráfico de metanfetamina.**

**También se señaló a la empresa REI Compañía Internacional, de Metepec, Estado de México y su principal accionista, Eliseo de León Becerra, por haberse involucrado en transacciones relacionadas con el tráfico de drogas. La compañía recibe de forma regular cargamentos de químicos chinos.**

Los hermanos Ángel Guillermo, Daniel y Jorge Alberto Zamudio Lerma también fueron enlistados por su relación con la firma Aceros y Refacciones del Humaya, previamente designada. Se les señala por liderar una red de laboratorios y de distribución de fentanilo al servicio del cártel de Sinaloa, todos hermanos de Ludim y Luis Zamudio.

**Al ser sancionados, los sujetos y las empresas tendrán congelados todos sus bienes en territorio estadounidense y además se prohíbe a cualquier entidad de ese país involucrarse financieramente con ellos.**



“En mi visita a la frontera, vi como las facultades del Departamento del Tesoro pueden servir para exponer y aislar a los que están traficando el fentanilo que se vende en nuestro país (...) la acción de hoy demuestra nuestra capacidad y determinación a atacar las redes financieras involucradas en su tráfico ilícito”, dijo el subsecretario del Tesoro para el Terrorismo e Inteligencia Financiera, Brian Nelson. [\(Diego Salcedo, Milenio, P.p.\)](#)

[\(Arturo Sánchez Jiménez y Agencias, La Jornada, Política, p. 4\)](#)

[\(Agencias, El Universal, Nación, p. A5\)](#)

[\(Manuel Ocaño y Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 13\)](#)

[\(Paris Salazar, El Heraldo de México, País, p. 11\)](#)

[\(Afp, El Economista, GeoPolítica, p. 36\)](#)

[\(David Saúl Vela, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 33\)](#)

[\(Renata Barreiro, La Crónica, P.p.\)](#)

[\(EFE, Ovaciones, Nacional, p. 22\)](#)

## La acción es un golpe a sus finanzas: Ken Salazar



En el contexto de la cooperación contra el tráfico de fentanilo, Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, celebró la sanción del Departamento del Tesoro de su país a 10 personas y a una empresa de origen mexicano, vinculadas al Cártel de Sinaloa y a su facción de Los Chapitos, liderada por Iván Guzmán, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán.

En una declaración, Salazar destacó el fortalecimiento de las acciones entre México y Estados Unidos contra las organizaciones criminales transnacionales “que envenenan con su fentanilo y precursores a nuestras comunidades”.

“Esta acción representa un golpe a sus operaciones financieras y a sus actividades ilícitas, ya que dicha entidad recibe cargamentos químicos de China.



**“Esto fue posible gracias a los esfuerzos integrales que el gobierno de Estados Unidos lleva a cabo de manera coordinada con sus agencias dentro y fuera del país, así como a la estrecha colaboración que tenemos con el gobierno de México. La labor de nuestros socios en México es crucial en nuestras acciones globales contra el tráfico ilegal de fentanilo y sus precursores para proteger la salud de nuestras naciones, su seguridad y bienestar”, resaltó el embajador Salazar.**

**Refirió que estas sanciones tendrán fuertes implicaciones en las operaciones del Cártel de Sinaloa y de su red criminal porque “todas las propiedades o intereses en las propiedades de las personas o entidades designadas que se encuentran dentro de los Estados Unidos o en posesión o control de personas estadounidenses están bloqueadas y deben reportarse a la Oficina de Control de Activos Extranjeros” (OFAC).**

Así, frenamos su tráfico ilegal de fentanilo y precursores, mientras rastreamos sus operaciones para que los criminales no tengan dónde esconderse, añadió.

**Esta acción se da tras la reunión virtual convocada por el secretario de Estado de EU, Antony Blinken, para lanzar la Coalición Global para abordar las amenazas de las drogas sintéticas.**

La empresa fue identificada como REI, con sede en Metepec, Estado de México, y fue sancionada por recibir envíos de productos químicos de China para fabricar el opioide sintético.

**Apenas el lunes, tras un encuentro virtual convocado por Antony Blinken, secretario de Estado estadounidense, para lanzar la Coalición Global para enfrentar la amenaza de las drogas sintéticas, el embajador Ken Salazar destacó el compromiso compartido para frenar de manera urgente su tráfico ilegal.**

Salazar refirió que Washington trabaja con el gobierno federal de México “de manera decidida y comprometida para que el fentanilo y sus precursores no lleguen a nuestras comunidades y dañen a nuestras poblaciones, su salud y seguridad”. *(Eduardo Dina, El Universal, Nación, p. A5)*



## **China y cárteles de México operan fentanilo a “escala industrial”: EU**



*Washington, DC.*- Los cárteles criminales de México y sus socios comerciales en China han creado un “ecosistema criminal complejo” que está alimentando las operaciones de lavado de dinero y narcotráfico, específicamente el fentanilo ilícito, hacia y dentro de los Estados Unidos y que ha empezado a operar “a escala industrial” e incluso con el apoyo de drones.

Funcionarios del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), y de la Oficina Nacional de Política de Control de las Drogas de la Casa Blanca presentaron en la Cámara de Representantes una radiografía de la pujante asociación delictiva entre organizaciones criminales transnacionales (TCO, por sus siglas en inglés) con base en México y empresas chinas para dominar el mercado global de drogas sintéticas.

“Dado que los cárteles mexicanos se han hecho cargo de la producción de fentanilo y operan a escala industrial, obtienen precursores químicos de China y los sintetizan en México para producir fentanilo. Luego, los cárteles mexicanos introducen de contrabando el fentanilo en Estados Unidos en forma de polvo o pastillas para su distribución”, señaló el director adjunto de Investigaciones de Seguridad Nacional, Steven Cagen.

En su radiografía de las operaciones criminales de ambos grupos, el funcionario señaló que los grupos criminales chinos facilitan el tráfico y la distribución de píldoras ilícitas de fentanilo al proporcionar a los cárteles mexicanos el equipo de prensa de píldoras para fabricar las pastillas falsas de oxycodona, indistinguibles de las originales.



“Para fabricar estas píldoras, los cárteles mexicanos requieren equipos industriales de prensado para convertir el fentanilo en polvo en forma de píldora. Los cárteles mexicanos están comprando estas prensas directamente a los fabricantes chinos que producen el equipo específicamente para actividades ilícitas”, explicó.

Kemp Chester, asesor de la Oficina Nacional de Política de Control de las Drogas de la Casa Blanca, reconoció, sin embargo, que el problema del consumo de fentanilo en Estados Unidos no empezó en la frontera y no va a ser resuelto en la frontera porque se trata de un problema de salud pública y de seguridad nacional.

**Sin embargo, se quejó que China no coopera con Estados Unidos en la lucha contra el fentanilo desde el año pasado. En contraste, los funcionarios destacaron el buen nivel de cooperación con México.**

“La administración Biden está comprometiendo niveles históricos de presupuesto para reducir la demanda por estas drogas”, sostuvo Chester. *(José López Zamorano, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 33)*

## Sufre Ecuador narco de México y Albania



**Guayaquil.- Un total de 210 toneladas de drogas incautadas en un solo año, un récord. Al menos 4 mil 500 asesinatos el año pasado, también un récord. Niños reclutados por pandillas. Las prisiones como centros del crimen. Barrios consumidos por feudos criminales. Todo eso azota a Ecuador desde hace varios meses.**



El caos es financiado por extranjeros poderosos con mucho dinero y mucha experiencia en el negocio mundial de las drogas.

**Ecuador, en el extremo occidental de Sudamérica, se ha convertido en pocos años en el estado de la fiebre del oro del narcotráfico, con grandes cárteles de lugares tan lejanos como México y Albania uniendo fuerzas con pandillas carcelarias y callejeras, desatando una ola de violencia sin precedentes en el país.**

**Si bien muchos legisladores estadounidenses se han centrado en una epidemia de opioides, como el fentanilo, que mata a decenas de miles cada año, la producción de cocaína se ha disparado a niveles récord, un fenómeno que ahora devasta a la sociedad ecuatoriana, convirtiendo a un país que alguna vez fue pacífico en un campo de batalla.**

"La gente consume en el extranjero, pero no entienden las consecuencias que hay aquí", dijo Edison Núñez, oficial de inteligencia de la Policía ecuatoriana.

**No es que Ecuador sea nuevo en el negocio de las drogas. Atrapado entre los mayores productores de cocaína del mundo, Colombia y Perú, ha servido por mucho tiempo como punto de salida para productos ilícitos con destino a América del Norte y Europa.**

**Pero un auge en Colombia en el cultivo de la hoja de coca, un ingrediente base de la cocaína, ha creado un alza en la producción de la droga, mientras que años de vigilancia laxa de la industria del narcotráfico de Ecuador han convertido al país en una base cada vez más atractiva para la fabricación y distribución de drogas.**

La violencia relacionada con las drogas comenzó a aumentar alrededor de 2018, cuando los grupos criminales locales competían por mejores posiciones en el comercio.

Al principio, la violencia se limitó principalmente a las cárceles, donde la población aumentó tras un endurecimiento de las penas por drogas y un mayor uso de la prisión preventiva.

**Eventualmente, el Gobierno perdió el control de su sistema penitenciario, y los presos obligaron a otros reos a pagar las camas, los servicios y la seguridad, e incluso se quedaron con las llaves de sus propios pabellones penitenciarios.**

Pronto, los penales se convirtieron en bases de operaciones del narcotráfico, según expertos en Ecuador.



El crimen organizado internacional vio una oportunidad lucrativa para expandir sus operaciones. Hoy, los cárteles más poderosos de México, el de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, son "on-the-ground financiers" (financiadore locales), junto con un grupo de los Balcanes que la Policía llama mafia albanesa.

Los grupos locales de delincuencia callejera y de prisiones con nombres como Los Choneros y Los Tiguerones trabajan con los grupos internacionales, coordinando el almacenamiento, el transporte y otras actividades, de acuerdo con información de las autoridades. (*The NYT News Service, Reforma, Internacional, p. 13*)

### **‘Necesitamos que EU no mande armas’: Marcelo Ebrard**



**El aspirante a la Coordinación de Defensa de la Transformación, Marcelo Ebrard Casaubon, señaló que México no necesita de las fuerzas de Estados Unidos para el combate de la delincuencia organizada luego de los hechos de violencia registrados el martes en Tlajomulco de Zúñiga; destacó que lo que se necesita es que dejen de mandar armas.**

**No necesitamos eso, lo que necesitamos es que dejen de mandar armas, lo que necesitamos que dejen de meter 25 mil armas largas cada año a nuestro país, porque esa delincuencia que viste ayer y que vemos todos los días, esa delincuencia se arma todos los días en las armerías de Arizona, Texas y otros estados de la Unión Americana”, dijo el morenista.**

En su visita a Aguascalientes, el excanciller señaló que celebra la propuesta presentada en el Congreso de Estados Unidos por los demócratas para que se impidan operaciones de las Fuerzas de Estados Unidos en México.



**Ayer se presentó una propuesta por parte de los demócratas en el Congreso de Estados Unidos para no permitir ni financiar operaciones de sus fuerzas armadas en nuestro territorio”, señaló.**

**Precisó que en dos años en México se aseguraron 24 mil armas largas, eso sin contar lo que no se haya detectado.**

**Destacó que su propuesta para combatir la delincuencia organizada es la Guardia Nacional, tecnología, capacitación y a quien viole la ley que se le procese sea o no sea de la delincuencia organizada.**

En conferencia de prensa desde Aguascalientes, el aspirante presidencial aseguró que, de nueva cuenta, será el sucesor de Andrés Manuel López Obrador.

Si claro, por supuesto”, expresó.

Respecto a si tiene un plan B en caso de no lograr la candidatura presidencial, señaló: “No sé si a Claudia la admitan en Movimiento Ciudadano”.

Después de la conferencia de prensa, el aspirante a coordinador realizó un recorrido por la plaza principal de Aguascalientes acompañado por una batucada, posteriormente acudió a un foro de seguridad e hizo una visita a Calvillo.

El excanciller también dialogó con simpatizantes, a quienes les expuso en qué consiste el plan ANGEL de seguridad que expuso en días pasados. ([Karla Méndez, Excelsior, Nacional, p. 6](#))



## Remesas

### **UBS ve pico de remesas en el 3er trimestre**



**Las remesas a México van a alcanzar su pico durante el tercer trimestre del año, lo cual va a debilitar al consumo, estimó el banco de inversión UBS.**

**De acuerdo con las proyecciones de Rafael de la Fuente, economista en jefe para América Latina de la institución, en ese periodo se va a registrar un nivel trimestral cercano a 15 mil millones de dólares, para descender a 13 mil 500 millones en los últimos tres meses del año.**

El consumo creció 7.6 por ciento y 6.1 por ciento en el 2021 y 2022, respectivamente. En el primer trimestre del 2023, el indicador tuvo un aumento de 4.8 por ciento a tasa anual.

**Sin embargo, el banco espera que el ritmo de crecimiento se desacelere a 3.1 por ciento durante este año.**

**El dinamismo observado en la demanda interna obedece a la mayor “masa salarial aumentada” de UBS, que incluye los ingresos laborales, el crédito, las remesas y los programas sociales.**

**Sin embargo, “las remesas han dejado de contribuir positivamente al crecimiento de los ingresos, contrayéndose en términos de pesos debido a la apreciación del peso mexicano”, expuso.**

Además, apuntó el analista, la recesión estadounidense prevista para la segunda mitad del año supone un riesgo importante para los flujos de remesas, incluso en términos de dólares.



**“UBS considera que el consumo privado en México todavía tiene impulso, pero se espera que disminuya a medida que el crecimiento del empleo se desacelere, las remesas se contraigan aún más y la actividad económica general se ralentice”, comentó De la Fuente.**

**Explicó que el crecimiento del empleo es el factor que más ha impulsado el consumo interno hasta ahora, en el actual ciclo pos-Covid, seguido de cerca por el crecimiento de los salarios reales.**

UBS espera que el empleo se modere a medida que se debiliten las perspectivas del sector manufacturero, debido a una potencial recesión en Estados Unidos en los próximos trimestres. En contraste, anticipó que los salarios reales sigan siendo favorables, impulsados por factores como las subidas del minisalario y los efectos del nearshoring. ([Fernando Franco, La Razón, Negocios, p. 18](#)) ([Leonor Flores, El Universal, Cartera, p. A22](#))

## **Fortalecimiento del peso 'castiga' a los receptores de remesas**

**Las familias mexicanas han tenido un impacto negativo en los recursos que reciben de remesas debido a la apreciación del tipo de cambio, ya que cobran un mayor monto en dólares, pero al convertirlos a pesos resulta una cantidad cada vez menor, lo que afecta el poder adquisitivo de los hogares.**

**La remesa promedio en mayo reportó un crecimiento anual en dólares de 3.2 por ciento, pero en pesos reportó una caída de 8.7 por ciento, de acuerdo con datos del Banco de México (Banxico).**

El monto promedio de la remesa en mayo pasado fue de 391 dólares, el cual, multiplicado por el tipo de cambio promedio del mes (17.7 pesos por dólar), fue igual a seis mil 920.7 pesos; mientras que en el mismo periodo de 2022 lo recibido equivalió a siete mil 580 pesos, una diferencia de 660 pesos.

Para aminorar este impacto, los mexicanos que viven en el extranjero, principalmente EU, han incrementado el monto de remesas. En el quinto mes se contabilizaron 14.5 millones de envíos, lo que representó una cifra sin precedente. ([Ana Martínez, El Financiero, Economía, p. 6](#))